ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA
República Argentina

A.F.I.P. D.G.I.
CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: RAMIREZ FEDERICO AGUSTIN
DOMICILIO: MZ: 16 L: 2 S/N Bº 1º DE MAYO - LA BANDA - SGO DEL ESTERO
CARACTER: DEMANDADO/A

Nº Orden	Expdte Nº	Fuero	Juzgado	Secretaria	Copias
	82/2017		Federal	Trib. y Prev.	3

El que suscribe **Dr. CORONEL JOSE LUIS**, apoderado de la actora, hace saber a Ud/s. que en el expediente caratulado: **"FISCO NACIONAL (AFIP) C/ RAMIREZ FEDERICO AGUSTIN S/EJECUCIÓN FISCAL" (B.D. Nº 921/80178/01/2016)**, que tramita con intervención del Juzgado Federal a cargo del Dr. Guillermo Molinari-Juez Federal, Secretaria de Ejecuciones Tributarias y Previsionales, sito en calle Avda. Belgrano (n) Nº 515 de la ciudad de Santiago del Estero, provincia Santiago del Estero, se ha ordenado notificar la siguiente RESOLUCION: //Santiago del Estero **08 DE AGOSTO DEL 2017**, AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO:**I)** Mandar a llevar adelante la ejecución seguida por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS en contra de **RAMIREZ FEDERICO AGUSTIN**, hasta cubrir la suma reclamada de **PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE C/18/100 ($16.567,18)** con mas intereses y costas.-**II).-** Tener por domicilio legal de la demandada, los estrados del Juzgado (art. 41 del rito).- III).-Regular los honorarios profesionales del **Dr. JOSE LUIS CORONEL** en su doble carácter y por la labor cumplida en la primera de las etapas previstas para el juicio ejecutivo, en la suma de **PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES C/58/100 ($1.623,58)**, Art.1, 6, 7 primera parte, 9, 37 y 40 de la Ley 21.839 modificada por la Ley 24.432.- **IV)**- Régistrese y notifiquese administrativamente.-

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en los artículos 92 y 100 inciso e) de la Ley Nº 11.683. (t.o en 1998 y sus modificaciones). Fdo. Dr. Guillermo Molinari-Juez Federal. Ante mí Dra. Karina Salomon-Secretaria.-

QUEDA UD. NOTIFICADO.

Santiago del Estero, de del 2017.-

JOSE LUIS CORONEL
ABOGADO - Tº 94 - Fº 17
AGENTE FISCAL

Agencia Sede: Santiago del Estero
Domicilio: 9 de Julio N° 164 -Santiago del Estero-
Horario de Atención: 11,30 Hs. a 13,30 Hs.

En La Banda - S.d.E. a 12 días del mes de Abril del 2018, siendo las 16:25 horas requerí al demandado en el domicilio constituido y no habiendolo encontrado procedí a notificar al accionado mediante un duplicado de igual tenor que la presente, el que dejé adherido a la puerta del inmueble.-

En _____ a _____ días del mes de _____ del 2017, siendo las _____ horas requerí al demandado en el domicilio constituido y ____ habiendolo encontrado procedí a notificar al accionado mediante un duplicado de igual tenor que la presente, el que que entregué a _____.

PONCE WASHINGTON WILLIAMS
Oficial de Justicia "Ad Hoc"
Expte. Nº 112/2014 - AFIP - DGI

SEÑOR JUEZ FEDERAL

JOSE LUIS CORONEL, abogado de la matrícula, por la representación que ejerzo en los autos caratulados: **FISCO NACIONAL A.F.I.P. D.G.I. C/ RAMIREZ FEDERICO AGUSTIN S/ EJECUCION FISCAL, B.D. Nº 921/80178/01/2016 EXPDTE Nº 82/2017;** ante V.S. respetuosamente presentado digo:

Que vengo por el presente a agregar cédula de ley debidamente diligenciada, por lo que pido se la tenga presente para su oportunidad.

Que encontrandose firme y consentida la dictada en autos, pido se inicien los formales tramites de **EJECUCION DE SENTENICA**.-

POR SER JUSTO.-

JOSE LUIS CORONEL
ABOGADO
C.S.J.N.T°94 F°17